



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las diecisiete horas del día veintiuno
2 de septiembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos las y los integrantes
3 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías en modalidad
4 presencial, en la sala C de la sede sur del Campus Celaya Salvatierra, bajo la
5 presidencia de la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de
6 Ciencias de la Salud e Ingenierías, asistida por la doctora María de Jesús Jiménez
7 González, Secretaria Académica de la División de Ciencias de la Salud e
8 Ingenierías y Secretaria de este Consejo; dio inicio la vigésima novena sesión
9 extraordinaria del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías
10 **CDCSI2023-E29**, a la cual se convocó para desahogar el siguiente:

11 **ORDEN DEL DÍA**

- 12 1. Lista de presentes.
- 13 2. Declaración de quórum legal.
- 14 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 15 4. Revisión y análisis de las solicitudes presentadas por el Comité
16 Académico de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia sobre otorgar o
17 no el aval al Instituto de Profesionales de la Salud de Querétaro en
18 relación con el "Curso de auxiliar de Enfermería" y el "Curso técnico en
19 atención médica prehospitalaria".

20 **I. Lista de presentes.** Se verificó la lista de presentes registrando la
21 participación de las siguientes personas que conforman este Consejo:

- 22 1. Doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División de Ciencias de
23 la Salud e Ingenierías y Presidenta del Consejo.
- 24 2. Doctora Marcela Ortega Jiménez, Directora del Departamento de
25 Enfermería y Obstetricia.



- 26 3. Doctor Jonathan Alejandro Galindo Soto, Director del Departamento de
27 Enfermería Clínica.
- 28 4. Doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, Director de Departamento de
29 Ingeniería Agroindustrial.
- 30 5. Doctora Cinthia Elizabeth González Soto, representante del personal
31 académico del Departamento de Enfermería y Obstetricia.
- 32 6. Maestra Edith Alejandra Gamiño Ramírez, representante del personal
33 académico del Departamento de Enfermería Clínica.
- 34 7. Doctor Adán Topiltzin Morales Vargas, representante suplente del
35 personal académico del Departamento de Ingeniería Agroindustrial.
- 36 8. Mirna Solís Hernández, representante de la comunidad estudiantil de la
37 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 38 9. Héctor Galván Palacio, representante de la comunidad estudiantil de la
39 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.
- 40 10. Milthon Josué García Mena, representante de la comunidad estudiantil de
41 la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías.

42 **II. Declaración de quórum legal.** Una vez que se informó de la participación de
43 diez de las diez personas que conforman este Consejo, y con fundamento en
44 lo dispuesto por el artículo 32, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
45 Guanajuato, la Presidenta declaró quórum legal para iniciar la sesión.

46 **III. Honores al Estandarte Universitario.** A continuación, se solicitó a los
47 presentes ponerse de pie para rendir los honores correspondientes al
48 Estandarte Universitario.

49 Con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico de la Universidad de
50 Guanajuato, la Presidenta solicitó el apoyo del estudiante Milthon Josué García
51 Mena, para que se desempeñase como escrutador de la sesión CDCSI2023-E29,
52 lo cual fue aceptado por el estudiante y aprobado por el Pleno.



53 En seguida se procedió al desahogo del cuarto punto de la orden del día.

54 **IV. Revisión y análisis de la solicitud presentada por el Comité Académico de**
55 **la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia sobre otorgar o no el aval al**
56 **Instituto de Profesionales de la Salud de Querétaro en relación con el**
57 **“Curso de auxiliar de Enfermería” y el “Curso técnico en atención médica**
58 **prehospitalaria”.**

59 Para el desahogo de este punto de la orden del día, la Presidenta del Consejo
60 cede el uso de la voz a la doctora Jiménez quien presenta los antecedentes de
61 la solicitud y su análisis al interior del Comité Académico de la Licenciatura en
62 Enfermería y Obstetricia (escolarizada) en la sesión que tuvo lugar el pasado
63 trece de septiembre del año en curso. Hace mención que durante la sesión cada
64 uno de las y los integrantes del Comité externaron sus opiniones, se analizó la
65 visión del programa educativo desde sus antecedentes y se discutieron amplia
66 e individualmente los cursos presentados por el Instituto de Profesionales de la
67 Salud de Querétaro. La Secretaria del Consejo presenta el expediente del caso,
68 en el que se revisa la minuta del Comité y los cursos en cuestión.

69 La Presidenta somete a discusión la solicitud presentada por el Comité
70 Académico de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia sobre otorgar o no el
71 aval al Instituto de Profesionales de la Salud de Querétaro, para lo cual abre el
72 registro de intervenciones, las integrantes del Consejo con formación en
73 Enfermería exponen sus opiniones, en seguida, el Pleno analiza y discute el
74 expediente presentado y las opiniones vertidas sobre el caso, posteriormente se
75 da apertura nuevamente al registro de intervenciones y al no existir ninguna se
76 someten a votación.



77 La Presidenta solicita al escrutador verificar el quórum y éste informa que en
78 este momento se encuentra un quórum de diez integrantes presentes de los
79 cuales solo nueve cuentan con derecho a voto.

80 Acto continuo, la Presidenta indica a las y los integrantes del Pleno que de
81 considerarlo levanten su mano para efectos de ejercer su correspondiente
82 votación para aprobar la solicitud presentada por el Comité Académico de la
83 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia sobre otorgar o no el aval al Instituto de
84 Profesionales de la Salud de Querétaro en relación con el "Curso de auxiliar de
85 Enfermería" y el "Curso técnico en atención médica prehospitalaria".

86 La Presidenta solicita al escrutador indique al Pleno la distribución de los votos
87 de las y los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, quien informa
88 los resultados de la votación:

- 89 • Cero votos a favor.
- 90 • Nueve votos en contra.

91 **Adopción de acuerdos:**

92 **CDCSI2023-E29-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 37 del
93 Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato, el
94 Código de ética de Enfermería, los Perfiles de Enfermería
95 publicados por la Secretaría de Salud y la NOM-019-SSA3-2013
96 para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud,
97 el pleno del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e
98 Ingenierías acordó por unanimidad de votos NO AUTORIZAR
99 las solicitudes de aval presentadas por el Instituto de
100 Profesionales de la Salud de Querétaro para: el Curso de
101 auxiliar de enfermería y el Curso técnico de atención médica



102 Desahogados los puntos del orden del día, la Presidenta declaró concluida la
103 sesión, siendo las diecisiete horas con quince minutos del mismo día, mes y año.

104 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 21 de septiembre de 2023.- La Secretaria
105 del Consejo de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora María de
106 Jesús Jiménez González.-Rúbrica.

107 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA DE JESÚS JIMÉNEZ GONZÁLEZ,
108 SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E
109 INGENIERÍAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE
110 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE
111 LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII,
112 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

113 CERTIFICA

114 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la
115 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra y
116 corresponde al ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
117 CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD E INGENIERÍAS
118 CELEBRADA EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023, aprobada por el Consejo de la
119 División de Ciencias de la Salud e Ingenierías mediante el acuerdo CDCSI2023-
120 O4-01 emitido en la Cuarta Sesión Ordinaria del 3 de noviembre de 2023. DOY
121 FE.